



**SANTA CRUZ
ES DONDE
MÁS OCURREN
ACCIDENTES DE
TRÁNSITO Y TIENE
MÁS DE LA MITAD
DE LAS VÍCTIMAS
PÁG A 6**



www.eldia.com.bo
el diabolivia
@Diario_ELDia

Sábado 6 de abril 2024 • Santa Cruz de la Sierra • Año 36 • Núm. 12.953 • 13 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

CONFLICTO DE LÍMITES

VUELVE TENSION POR DISPUTA DE TERRITORIO DE PISO FIRME

Un tribunal de justicia de Trinidad ha prohibido que la asamblea departamental de Santa Cruz realice una sesión en la zona de la provincia Velasco que está en disputa con el Beni. La reunión estaba prevista para este 9 de abril, pero la gobernación beniana presentó una demanda para impedirla. El gobernador de la región vecina, Alejandro Ubzueta ha pedido a las autoridades cruceñas que se abstengan de visitar ese lugar, porque “es territorio beniano”. **PÁG A 4**



TOMÓGRAFO. La gobernación entregó un valioso equipo al hospital de niños Mario Ortíz.

FOTO: REGIS MONTERO

PÁG A 9

EN DIEZ AÑOS LA CANTIDAD DE AUTOMÓVILES CRECIÓ EN MAS DE UN MILLÓN EN EL PAÍS



PÁG A 5

27 CANDIDATOS A MAGISTRADOS VUELVEN A ESTAR EN CARRERA PESE A HABER SIDO IMPUGNADOS

EDITORIAL

NIÑEZ DESPROTEGIDA

Los tristemente célebres casos de abuso infantil que se han denunciado en el país en el ámbito eclesial, pero especialmente en las altas esferas políticas son apenas la punta del iceberg de un problema que desnuda varios fenómenos lacerantes: desprotección de los más vulnerables, impunidad de los culpables y una actitud cómplice de la justicia y otras instituciones del estado a las que no parece importarle la grave amenaza que enfrentan nuestros propios hijos.

Según datos oficiales, en este momento hay más de 5.000 personas detenidas por delitos sexuales contra la infancia, un dato que refleja apenas una parte del drama humano, pues hay muchos casos que no llegan a denunciarse y, lo que es más grave todavía, la gran mayoría de los procesos penales terminan en algún arreglo transaccional, lo que se traduce en una revictimización de los que han sido objeto de ultraje. Estas “negociaciones” suelen ser apadrinadas por agentes de la justicia, lo que constituye un delito flagrante, pues el daño a un menor es un crimen de orden público que no admite el retiro de la denuncia de la parte afectada.

Lo más alarmante de todo es el hecho de que la Asamblea Legislativa de Bolivia haya rechazado recientemente la propuesta de convertir en imprescriptibles los delitos sexuales contra menores e

infanticidios, lo que hubiera representado no solo un avance en la protección legal de quienes más sufren, sino también un paso hacia la erradicación de la impunidad en estos crímenes desgarradores.

Es inconcebible pensar que exista resistencia a tales medidas. Los testimonios de niños que, tras años de silencio, encuentran la valentía de denunciar sus traumas, solo para enfrentarse a un sistema que les dice que es demasiado tarde, es una afrenta a la justicia y a la decencia humana.

Los datos hablan por sí solos: cada día, siete niños y adolescentes son víctimas de violencia sexual en el país. Aunque se reporta una ligera disminución en las denuncias respecto al año anterior, esto no es motivo de celebración, sino un llamado a la reflexión sobre los innumerables casos que permanecen en la sombra, no denunciados por miedo o por desconfianza en un sistema que parece fallarles repetidamente.

La negativa de la Asamblea Legislativa a aprobar la mencionada ley no solo es desalentadora; es un indicativo de una falta de compromiso con los derechos humanos y, en particular, con los derechos de los niños de Bolivia.

La imprescriptibilidad de los delitos sexuales contra menores no es una ley simplemente, es una declaración de principios, un reconocimiento de que ciertos crímenes son tan atroces que el paso del tiempo no puede disminuir su gravedad ni la necesidad de justicia.

La aprobación de leyes que protejan de manera efectiva a los niños y niñas contra la violencia sexual es urgente. Es hora de que la Asamblea Legislativa escuche el llamado de sus ciudadanos, revise sus prioridades y actúe en consecuencia. La infancia de Bolivia no puede seguir viviendo en paz rodeada de lobos feroces que gozan de tantas garantías.

eldia@eldia.com.bo

OPINologando



BAJO EL PENOCO

¿Por qué tanta maldad?

Ha causado polémica la inusitada aparición pública del presidente del Comité Cívico pro Santa Cruz, Fernando Larach, que en tono lastimero se queja de las críticas que le hacen. Una de las pocas cosas buenas que tiene la política es que, el intercambio de ideas, el enfrentamiento verbal y, por supuesto, las críticas, aunque sean subidas de tono, sustituyen a la violencia y la fuerza bruta, instrumentos que lamentablemente todavía se usan en el primitivo modelo imperante en Bolivia. Larach es muy joven pero ya tiene edad para saber que la política no es para recibir sólo aplausos y para que le amarren las trenzas de los zapatos, mucho menos cuando la gente espera algo diferente de una entidad que siempre se ha caracterizado por su rebeldía frente al centralismo y los abusos del poder que se ejerce desde la Plaza Murillo. El dirigente cívico afirma que la división se ha impuesto en Santa Cruz y a lo mejor se molesta cuando en las redes sociales explican gráficamente las razones de ese fenómeno y sobre todo, cuando muestran quiénes están del lado de los que se han rendido ante el MAS.

DESTAQUE



Rechazo a un absurdo

La presión contra la jubilación forzosa a los 65 años aumenta con el respaldo de las universidades públicas y del magisterio urbano, que rechazan la disposición adicional única del proyecto 035 de modificación a la Ley de Pensiones. El artículo cuestionado se refiere a la jubilación a los 65 años y la necesidad de una evaluación física y mental para continuar trabajando.

BOLÍTICA

TRAS SER DESTITUIDA, la exvocal Dina Chuquimia indicó que no presentó su carta de renuncia y que no fue notificada sobre la decisión, puesto que se encontraba en Santa Cruz, en plena comisión de trabajo.

LA MAÑANA DEL JUEVES, el vicepresidente David Choquehuanca designó a Gustavo Ávila como nuevo vocal del TSE, en reemplazo de Chuquimia, y horas antes circuló el decreto presidencial 5141 con dicha determinación.

"QUIEN TENDRÍA QUE dar alguna explicación sería el Ejecutivo, yo de verdad he quedado sorprendida esta jornada con este nueva designación. Yo estaba en una comisión de trabajo y de pronto me entero que hay un nuevo vocal", sostuvo Chuquimia.



TRIBUNA



POR

**William
Herrera Áñez***

La tormenta perfecta

Los directores del periódico Página Siete, Isabel Mercado, Raúl Peñaranda, Juan Carlos Salazar y Mery Vaca, dejan escrito: “Contra viento y marea”, nacimiento, auge y cierre de Página Siete, 2024. Se trata de una publicación imprescindible para conocer parte de la historia política reciente y el estado de la libertad de expresión en Bolivia. Como lo deja establecido en la presentación el escritor Sergio Ramírez, la historia dramática de Pagina Siete ilustra la lucha de los medios de comunicación que en América Latina persisten en informar de manera independiente, con valentía y sin concesiones, a costas de su propia existencia, y no pocas veces de la persecución, la cárcel, el exilio y hasta la vida de los periodistas, como lo vemos repetirse en países como Venezuela, Guatemala, México, Colombia o Nicaragua, donde los trabajadores de prensa resultan víctimas de la represión política, así como de los carteles de la droga y el crimen organizado. El periódico fue víctima de distintos tipos de acoso: procesos penales; multas de Impuestos Nacionales; visitas permanentes de inspectores del Ministerio del Trabajo; veto al acceso a la información pública, que es un derecho constitucional; asfixia económica, no solo en la forma de no entrega de pauta estatal sino de presionar a empresa privadas para que eviten darle publicidad al periódico; y una desaforada campaña de ataques verbales y digitales orquestada contra sus directores y otros periodistas del diario. El poder político liquidó a Página Siete, y unos 70 trabajadores quedaron desocupados. El silenciamiento de un periódico no solo afecta al medio, y a los periodistas, sino también a la sociedad porque se priva del necesario pluralismo informativo. La libertad de expresión permite buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección. La convención interamericana sobre derechos humanos protege no sólo el derecho a la libertad de expresar sus propias ideas y pensamientos, sino también el derecho y la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones de toda

índole. De ahí porqué cuando se cierra un periódico no sólo es el medio el que resulta afectado, sino también el derecho de todos a “recibir” informaciones y compartir ideas en general. Los derechos a expresarse y a difundir lo expresado están intrínsecamente unidos, de manera que toda limitación o restricción a las posibilidades de transmitir a terceros opiniones o informaciones, constituye una afectación a la libertad de expresión. Esta figura es esencial para el desarrollo del conocimiento y del entendimiento entre los pueblos, y cuando se obstaculiza el libre debate de ideas y opiniones se limita la libertad de expresión y el desarrollo efectivo del proceso democrático. Las presiones directas o indirectas dirigidas a silenciar cualquier medio, obstruye el intercambio libre de ideas, información y opiniones entre las personas. La libertad de expresión exige, igualmente, transparencia de los actos del gobierno y afianza las instituciones democráticas. La fiscalización al Estado y al gobierno sólo es posible en la medida en que haya libertad de expresión e información. El Estado tiene que dejar de ser una suerte de “caja negra” por la sencilla razón que todos contribuimos con nuestros impuestos a su sostenimiento y en esa dimensión el ciudadano tiene el legítimo derecho de conocer cómo se definen y cómo se ejecutan las políticas públicas. Todas las personas deben recibir, buscar y difundir información por cualquier medio de comunicación sin discriminación de raza, color, religión, sexo, idioma, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social. La falta de participación equitativa impide el desarrollo amplio de sociedades democráticas y pluralistas, exacerbando la intolerancia y la discriminación. Está clarísimo que, sin una efectiva libertad de expresión, materializada en todos sus términos, la democracia se desvanece, el pluralismo y la tolerancia empiezan a quebrantarse, los mecanismos de control y denuncia ciudadana se empiezan a tornar inoperantes y, en definitiva, se empieza a crear el campo fértil para que sistemas autoritarios se arraiguen

ENFOQUES



POR

Jorge Patiño Sarcinelli

Bolivia ya no es lo que era... y nunca fue. Es una vieja broma que recoge esa distorsión que sufrimos todos cuando, descontentos con el presente, añoramos el pasado. “Todo tiempo pasado fue mejor” es otra expresión que recoge el mismo sentimiento y me parece que se aplica al tiempo que ahora vivimos; sin duda, no el mejor. Algo que los escritores del lado diestro del espectro deberían agradecerle al MAS es la abundancia de material que les ofrece para descargar cada semana sus críticas más floridas. Ya parece haberse convertido en una especie de competencia para ver quién le dice más y peores cosas al partido gobernante, con aplauso asegurado. Se parecería más a un deporte si no tuviese sabor a impotencia. Una cosa que me llama la atención en la mayor parte de esas críticas es que de su lectura, un recién llegado al país podría inferir que el primer partido corrupto e incompetente de la historia de Bolivia es el MAS. Sabemos que no es el primero, pero sí no es el más, probablemente está entre los punteros. Haga nomás un poco de memoria mi lector con canas y con seguridad recordará “casos”, que solo han pasado al olvido colectivo porque los escándalos tienen vida corta, gracias en parte a una prensa que no cultiva la memoria. Para sustentarlo con cifras y nombres nos falta una historia de la corrupción en Bolivia. No digo que sea fácil de escribirla; si no, ya estaría hecha. Pero además de instructiva, esa historia, si bien escrita, podría ser divertida, llena de personajes astutos; oscuros unos, pintorescos otros. Una de las conclusiones que podría arrojar ese estudio es que hay una correlación directa entre años en el poder y descaro en la corrupción. Eso sí, no creo que encontraríamos mucha originalidad en las mañas. Obviamente, no puede haber nada malo en criticar lo criticable, aunque sea como forma de desahogo y catarsis, y no es papel de los articulistas proponer soluciones, pero lo que debería preocuparnos es que, de las críticas al MAS, por más exhaustivas o vitriólicas que sean, no han de brotar espontáneamente las soluciones y la cosa ya se está volviendo repetitiva. ¿No sería más edificante que nos dedicáramos a discutir propuestas de solución? Sin embargo, no las hay. ¡Cuán mal estará la oposición si lo mejor que nos puede ofrecer son las recetas dogmáticas de los libertarios! Se sabe que no comparto sus premisas ni propuestas, pero yo soy opinador, no juez; así que, bienvenidas sean todas las propuestas

El país que no era y el que será

que piensan en un futuro mejor para el país y que sean los votantes los que decidan qué futuro será ese. O, más realistamente, con qué promesas de futuro quieran ser engañados. Sería injusto no reconocer el aporte que realiza Amparo Ballivián con su lucha solitaria. Ella hace lo que deberíamos hacer todos los bolivianos si no fuéramos tan vagos (hablo también por mí): sentir el dolor patrio y transformar frustración en iniciativa. No creo que lo suyo pueda ir muy lejos, no porque le falten virtudes profesionales, cualidades morales o partido, sino porque la hora de nuestra clase social ya pasó; y por buenos motivos, hay que decirlo. Si no hubiéramos hecho tan mal las cosas, quizá no habría un Evo o habría un mejor MAS –evolución necesaria en un país que busca ser inclusivo– pero no este partido inmoral y destructivo. Quienes lo critican con desprecio harían bien en reflexionar sobre la responsabilidad que recae sobre las anteriores generaciones por haber dado tan mal ejemplo y no haber creado las condiciones para evitar este desastre. Sin embargo, que no todos seamos llamados a gobernar no quiere decir que no podamos y debamos contribuir. El país no puede darse el lujo de prescindir de toda la buena capacidad que pueda reunir para sacar este carretón del fango; ahora y cuando llegue la hora. Menos empeñoso que Ballivián, yo no tengo ninguna solución que proponer, pero tengo una visión. No hay que ser Martin Luther King ni Santa Teresa de Ávila para tenerlas. La mía es la de una Bolivia que van a construir unos jóvenes lúcidos, mayoritariamente mestizos, que no son ni clasistas ni masistas y, porque gracias a los años del MAS no han sufrido la soberbia de los primeros, pero han visto los excesos de los segundos, no cargan mochilas de amarguras y saben que para alcanzar grandes objetivos no hay otro atajo que la seriedad. Por ser la mía una bola de cristal de las antigüitas, mi visión no tiene ruta ni fecha y es en muchos aspectos borrosa. No veo, por ejemplo, si el empuje de su economía es lo que hará que el oriente se imponga o si es una Santa Cruz collazada la que asumirá el liderazgo (admito que me gusta la perspectiva de esta fusión). Yo solo sé que esa irreconocible Bolivia de mi visión será democrática, solidaria, optimista y orgullosamente inclusiva. Las visiones no necesitan justificación ni defensa; están ahí para ser descartadas, compartidas o corregidas; confirmadas o superadas, nada más. Como siempre, el futuro tendrá la última palabra.



LO QUE PIENSO



POR

**José Rafael
Vilar**

Las Bolivias después del Bicentenario

Desde febrero ha encontrado artículos de opinión que me han sido muy interesantes lecturas, ya sea por coincidencia o por discrepancia. No me queda duda que la resiliencia de quienes expresamos nuestras opiniones es tan poderosa como el amor por la libertad de expresarse e informarse del boliviano común, aquél que no le gusta quedarse frenado en un mensaje “purgado” o en una narrativa construida, similar empeño éste del boliviano con el de los medios silenciados —de tantas formas, que pretextos siempre hay— que se renacen en el ciberespacio. Primero que todo delimitaré, porque “quien mucho abarca, poco aprieta” y ya se sabe que los todólogos pecan, y mucho. Comentaré de un país que, muchísimas veces, sentimos que se nos deshace y para el que necesitamos supere su propio Bicentenario. Empezaré desde ya por un escrito con el cual reencontro un visión maniquea lamentablemente construida y repetida, con la que tengo serias discrepancias; me refiero a “¿Dónde está Santa Cruz hoy?” de Diego Ayo. La primera discrepancia está con lo que él define como «el alineamiento de los cruceños, al menos los que pertenecen a élites empresariales» entre 1985 a 2005 como «parte del bloque en el poder. [...]

Las diferentes instituciones del departamento pertenecían al primer alineamiento: a aquellos que dominan»: una suposición que en nada se aparta de la que postulaba García Linera —en su pose autorrogada de teórico del masismo— sobre el cruceño “conservador y oligarca”, no sólo falsa sino profundamente (esa sí) oligárquica (minera) y centralista —no importa donde estuviera en ese momento el centro, si en Sucre (y Potosí) antes de la Revolución Federal o en La Paz (y Oruro) después de ella— que Bolivia ha arrastrado desde que se independizó, expresada en el olvido, y hasta desprecio, por lo que serían “las periferias” sin riqueza minera: los departamentos de Santa Cruz, Beni —creado años después (1841) como fraccionamiento de Santa Cruz pero (como su matriz) siempre siguió olvidado—, los que después conformarían el Territorio Nacional de Colonias (Acre incluido) y hoy es Pando y, también, Tarija, regiones a las que ha unido la ausencia de vocación y calidad minera. Después una aclaración confusa: «Los empresarios del departamento [incluye el “su respectivo Comité Cívico” pero a éste me referiré luego] no pertenecían a esta primera franja», con lo que colijo que esos «empresarios del departamento» no eran parte de las «diferentes instituciones del departamento», lo que es decir que los «que dominan» no eran empresarios (pero, ¿acaso no mencionó que las «élites empresariales [...] pertenecían [...] a aquellos que dominan»?; entonces debo entender que el corporativismo gremial del empresariado cruceño, base institucional de

su Modelo de Desarrollo, ¿no era formado por empresarios?). Así mismo si el Comité Cívico estaba en una «segunda franja [de Poder]», entonces ¿quién lideró todas las luchas cruceñas y bolivianas por las autonomías esos años? Luego menciona que «a finales de 2005, una vez que Evo Morales obtuvo la presidencia, se inició un segundo momento: aquel del enfrentamiento entre los nuevos detentadores del poder, los masistas, y los cruceños como los actores contrahegemónicos» (palabra cara a la “progresía”) y entonces el señor Ayo se pregunta: «¿Qué sucedió? Los viejos se pelearon con los nuevos». Y aclara más: «El ring estaba armado, sólo había que pelear. La pelea duró hasta el inventado [sic] caso del terrorismo del hotel Las Américas. Se aplastó a esa oposición y se la acalló» (claro que “el aplaste” partió de la masacre de ese día pero también incluyó el estrangulamiento —físico y, a la vez, económico— del departamento). No hace falta que reseñe lo que postula del período 2009-2019 cuando —según el autor— «un globo grande —el nuevo bloque en el poder [léase el MAS]— llevando de la mano a un globito chiquito —el viejo bloque en el poder o lo que sobraba de él— conviviendo en relativa armonía. ¿Cómo lo lograron? Con un trueque: “ustedes ganan plata haciendo sus negocios de exportación de soja (y demás), pero pierden la posibilidad de bregar por su autonomía”». Y concluye: «Plata sí, política, no [...] Nunca se exportó tanta soja». Huelga decir que el “globo chiqui-

to” fueron seis departamentos —asombraría unas élites tan abundantes—, que los ingresos al Tesoro de “el gas que se hizo gas” se han suplido en buena medida con las exportaciones agropecuarias, que la soja —«a pesar de los candados jurídicos que puso el Gobierno», una realidad que se mantiene hoy— contribuye con el 4,42% del PIB nacional, con más de USD 1.800 millones de exportación y con más de 120 mil empleos directos —no de élites ni de oligarcas—, datos todos del 2023. Mucho ha aportado Bolivia en general y Santa Cruz en particular en 2016, en 2017-2018, en 2019 a la defensa de la democracia —la representativa, la del «modelo ya conocido» que ofrece «el viejo bloque en el poder, aun con respiración: economía de mercado [...] y multiculturalismo»... Esa combinación de «economía de mercado, democracia representativa y multiculturalismo» es la que aspiramos muchos —los más— tras 19 años de fracaso mayúsculo de «economía estatal, democracia étnica-comunitaria/directa [y racismo indianista, agregó] y plurinacionalidad», aunque, en fiel pluralidad democrática, respeto que el señor Ayo no se identifique con esa aspiración tan popular. Los escenarios de futurología política que para Santa Cruz dibuja el señor Ayo no me ameritan comentarlos; pero reconozco que coincido —aunque no sea en el sentido del autor— con la meta del final de su texto: «Es de Santa Cruz —ese todo— por tener un verdadero proyecto». Un nuevo y verdadero Proyecto Nacional.

POLÍTICA

CONFLICTO LÍMITROFE ENTRE SANTA CRUZ Y BENI

Ordenan suspender sesión de la ALD en Piso Firme

TENSIÓN. Una sala de Trinidad aceptó un recurso del gobernador Unzueta e instruyó a la asamblea cruceña no hacer el acto previsto para este 9 de abril.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Afirma que es territorio beniano

"PISO FIRME ES TERRITORIO BENIANO Y AUN ASÍ FALTARÁ, COMO SE DICE, UN SOLO PUNTO PARA GEOREFERENCIAR, ES UN TERRITORIO EN DISPUTA", DIJO EL GOBERNADOR ALEJANDRO UNZUETA.

La Sala Constitucional Primera del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) del Beni ordenó a la Asamblea Legislativa de Santa Cruz (ALD) abstenerse de realizar una sesión en la localidad de Piso Firme, zona en conflicto limítrofe entre ambos departamentos.

Esta instancia judicial admitió un recurso de Acción Popular presentado por el gobernador del Beni, Alejandro Unzueta, contra el presidente de la ALD de Santa Cruz, Zvonko Matkovic Ribera. Como medida cautelar ordenó que no se realice la sesión de la asamblea cruceña hasta que no se resuelva el recurso en una audiencia que está prevista para el martes 9 de abril a las 8.30.

Matkovic había convocado formalmente a la sesión para el martes 9 de abril. Incluso estaba prevista la partida de los legisladores departamentales el domingo. Además se preveía una visita al hito que marca la delimitación entre ambos departamentos, según una ley de 1914.

Se conoce que el viaje de momento se mantiene en pie y si es necesario participarán en la audiencia virtual el martes desde Piso Firme.

Justifica el recurso. "Nuestro objetivo es preservar la paz y la armonía con nuestros hermanos de Santa Cruz. No podemos permitir que una acción unilateral desencadene una escalada de tensiones que afecte a nuestras comunidades", dijo el gobernador Unzueta, al justificar la presentación de la Acción Popular.

El conflicto de Piso Firme se reac-



LEGISLATIVO. Imagen referencial de una sesión de la ALD en el edificio de la Av. Omar Chávez.

tivó unas semanas antes del Censo, cuando el Instituto Nacional de Estadística (INE) anunció que esta localidad sería contada como perteneciente al Beni, en base a la última actualización cartográfica. Tras las protestas de los lugareños y un diálogo en La Paz propiciado por el viceministerio de Autonomías, se acordó que Piso Firme

sea censada como parte de Santa Cruz, mientras se resuelve el conflicto limítrofe con Beni, que abarca unas 500 mil hectáreas. Anteriormente el propio Unzueta admitió que esta localidad es atendida por el municipio cruceño de San Ignacio de Velasco, en un 90%. Los habitantes de Piso Firme han enfatizado que

históricamente pertenecen a Santa Cruz y entre las pruebas mencionan que en sus documentos de identidad, como el certificado de nacimiento y el carnet, figuran como parte de la provincia Velasco.

500

mil hectáreas
es la zona de conflicto aproximada entre Santa Cruz y Beni.

TRIBUNAL ELECTORAL

Evismo ve al nuevo vocal como operador de Arce

El ala "evista" denunció que el nuevo vocal del Tribunal Supremo Electoral, Gustavo Ávila, es un "operador" que buscará proscribir a Evo Morales, además de que fue designado de manera inconstitucional por parte del presidente Luis Arce. Ávila fue designado como vocal por decreto de Arce, para reemplazar a Dina Chuquimia. El abogado del ala "evista" Wilfre-

do Chávez explicó que el cargo de Vocal del TSE no es como de un ministro, que es de libre designación del presidente, sino tiene un mandato de seis años para ejercer en el Órgano Electoral. Señaló que Chuquimia negó haber renunciado y que se enteró de su destitución a través de los medios de comunicación.

Habló la exvocal. "Ha sido com-

plicado y eso sí tengo que admitirlo. Desde el momento en que yo vine en 2021 había una especie de rechazo y de desconocimiento de mí de mi autoridad. Hubo en algunos momentos que me decían: 'pero usted es la delegada, no corresponde que esté aquí'", relató Chuquimia sobre su paso en el TSE. Señaló incluso al vocal Tahuichi Tahuichi Quispe por un presunto acoso político. / Erbol



Con apoyo del oficialismo

EL PARTIDO DE GOBIERNO IMPUSO SU MAYORÍA EN LAS COMISIONES PARA REHABILITAR A VARIOS IMPUGNADOS, ENTRE MAGISTRADOS Y JUECES.



TRABAJO. Las comisiones cumplieron dos etapas de impugnación y revisión de postulaciones.

POR DECISIÓN DE **COMISIONES DE LA ALP**

27 inhabilitados vuelven a ser precandidatos

JUDICIALES. Ya no queda chance de impugnar. Del 9 al 21 de abril se desarrollará la fase de entrevistas en base a méritos.

El Día-Erbol-ABI
eldia@eldia.com.bo

Las comisiones de la Asamblea Legislativa Plurinacional revocaron la inhabilitación de 27 aspirantes que presentaron recursos de revisión, es decir, continúan en carrera de las elecciones judiciales. La Comisión Mixta de Justicia Plural revocó la inhabilitación de 4 postulantes y confirmó 37 inhabilitaciones al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), en tanto que al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) se revocó la inhabilitación de 8 personas y ratificó 39

inhabilitaciones. En el caso de la Comisión Mixta de Constitución, 10 fueron nuevamente inhabilitados y 43 inhabilitados para el Consejo de la Magistratura. Y para el Tribunal Agroambiental, 5 aspirantes se revocó su inhabilitación y se ratificó 22 inhabilitaciones.

Siguientes pasos.

Una vez cumplida la etapa de revisión de los recursos, el senador Roberto Padilla informó que los postu-

lantes que fueron nuevamente inhabilitados, ya no tienen otra opción para impugnar.

Hasta el fin de semana informó que se publicarán las listas y luego quienes continúan en carrera, dentro del proceso de preselección, pasarán, entre el 9 al 21 de abril, a la fase de méritos con las entrevistas.

Para pasar a la etapa preselección en el pleno de la Asamblea Legislativa Plurinacional, las y los postulantes al

TCP, al TSJ, al Tribunal Agroambiental y al Consejo de la Magistratura deben obtener en la evaluación una nota igual o mayor a 130 puntos.

Entre los postulantes que lograron revertir su inhabilitación está el actual magistrado del Tribunal Supremo de Justicia Olvis Egúez Oliva, quien aspira a Tribunal Constitucional Plurinacional. También continúa en carrera el vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Tahuichi Tahuichi Quispe, quien aspira a la Magistratura y que en un principio había sido inhabilitado por la comisión de Constitución.

1
mes falta para que la ALP entregue al Tribunal Electoral la lista de candidatos.

SEGÚN EL PROCURADOR

La CIDH tiene 118 casos sobre Bolivia

La Procuraduría General del Estado informó que la cartera de Bolivia ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos suma 119 casos, de presuntas vulneraciones que se encuentran en diferentes etapas de proceso. De esa cifra, 108 corresponden a casos que se tramitan en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). La mayoría (72) se encuentra en etapa de admisibilidad, mientras que 25 pasaron a etapa de fondo y

resto está en medidas cautelares o en solución amistosa.

Proceso emblemático. Dentro de la cartera boliviana, se tienen siete casos de personas que fueron procesadas en el caso terrorismo, pero que ahora reclaman la vulneración de sus derechos ante el Sistema Interamericano. Entre los demandantes están los familiares de los tres ciudadanos europeos que fueron abatidos el 16 de abril de 2009. /ED-Erbol



FOTO: POE

SENADO

APRUEBAN ASCENSOS EN LA POLICÍA Y FFAA

Tras varios meses, la Cámara de Senadores finalmente aprobó este jueves en sesión reservada las listas de coroneles que aspiraban ascender a generales en la Policía y las Fuerzas Armadas. Según información a la que obtuvo este medio y sin mayores precisar detalles hubo observaciones a algunos postulantes en la institución del orden e incluso a uno de los militares del Ejército.

En su momento, uno de los coroneles de la Policía que fue cuestionado por su actuar, en especial por la forma como redujo al capitán suspendido Edmand Lara fue Erick Holguín, actual Comandante Departamental en Santa Cruz.

Una vez aprobadas las listas en el Senado fueron enviadas al Ejecutivo. "Hay dos carpetas de las Fuerzas Armadas y una carpeta de la Policía, que están observadas", dijo el senador Leonardo Loza. / ED-Erbol

DEBEN IR A TRÁNSITO

PROHÍBEN LOS TEST DE ALCOHOLEMIA EN LA CALLE



Mediante una circular de la Inspectoría General del Comando de la Policía Boliviana, emitido el 4 de abril, de 2024, se prohíbe que los efectivos policiales realicen pruebas de alcoholemia en la calle y establece que las mismas se efectúen en dependencias de Tránsito y por personal autorizado. "A partir de la fecha, queda terminantemente prohibido el uso de alcohosensores o alcoholímetros portátiles durante el cumplimiento de las funciones policiales de prevención, servicios ordinarios y extraordinarios, dispositivos estáticos de control (DEC s) puestos de control técnico, debiendo únicamente realizarse esas pruebas en dependencias de Tránsito y por el personal autorizado y competente", se lee en el memorándum enviado al Comando General. / Urgente

SANTA CRUZ



PRIMER TRIMESTRE DEL 2024

Santa Cruz lidera cifras de accidentados

CIFRAS. A nivel nacional hubo más de 6.300 afectados, 3.334 de ellos en la región cruceña.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

Cifras
revelan
realidad
cotidiana

EN LA CAPITAL CRUCEÑA, A DIARIO OCURREN ENTRE 7 A 10 ACCIDENTES DE TRÁNSITO. EN LOS PRIMEROS DÍAS DE ABRIL HAN OCURRIDO 50 EN TODO EL PAÍS.

Alarmantes cifras ha revelado la empresa de Seguros y Reaseguros Personales Univida SA, que administra el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), las cuales revelan que en Bolivia las víctimas por accidentes de tránsito se han incrementado en 21% entre enero y marzo en relación a igual periodo de la gestión pasada.

En el primer trimestre de este año se registraron 6.393 accidentados, frente a los 5.279 en el 2023. Santa Cruz es el departamento con la mayor cantidad de víctimas con una cifra de 3.344. En la región cruceña predominan los casos de quienes iban en motocicleta con 2.053 accidentados en total. Le siguen los que iban en automóvil (302), minibús (176), micro (170), camioneta (102), camión (53), jeep (32) y colectivo (3).

Ante esta situación, desde Univida, el gerente general Larry Omar Fernández Palma anticipó que se intensificarán los operativos de control y se reforzará las acciones de prevención en los nueve departamentos del país. Preciso que, de acuerdo con datos del SOAT 2024 en Bolivia, entre enero y marzo se han gastado

Bs 27.8 millones en cobertura; las reservas de siniestros por este seguro son de Bs 32.1 millones. Fernández confirmó que en las dos últimas semanas en diferentes departamentos del país ocurrieron siniestros con víctimas fatales en diferentes rutas que dejaron 55 heridos y 22 fallecidos. La mayoría de los vehículos contaban con el SOAT 2024, por lo que cuentan con el pago de las coberturas y con el apoyo de la empresa aseguradora. "Durante los primeros días de abril, se han registrado 152 denuncias de siniestros con más de 200 accidentados, situación que resulta preocupante y muy negativa para la seguridad vial, porque se estarían registrando cerca de 50 accidentados por día", aseveró.

Incumplimiento. El gerente general Larry Omar Fernández Palma Dijo que a fecha existen más de 260.000 vehículos que no cuentan con el SOAT. "Pedimos encarecidamente a la población que ayude a que se respeten las normas de tráfico y denuncie cualquier tipo de acciones que pongan en riesgo la vida de otras personas", agregó Fernández.

22

fallecidos
en el primer trimestre
del 2024 en diferentes
hechos de tránsito.

DESMIENTEN SU DESTITUCIÓN

Daza continúa como funcionaria municipal

"La Secretaría de Planificación es y sigue siendo la arquitecta Andrea Daza y el alcalde esta abocado a trabajar y no hay ningún tema de retiro. No hay ningún tema de renuncia de la misma. Por consecuentes, es parte del ataque y acoso político que se le viene haciendo, por especialmente la gente que se ha visto frustrada en la gran estafa" así lo confirmó Bernardo Montenegro, vocero de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Alcaldía.

Montenegro salió así a responder

a las versiones lanzadas por los concejales Juan Carlos Medrano y Federico Morón, ambos de Comunidad Autónoma (CA), quienes aseguraron a Unitel que le pidieron la renuncia a Daza, tras las denuncias de corrupción en su secretaría. Montenegro indicó que el caso está en manos del Ministerio Público, instancia que investigará si existen o no más cómplices. Destacó que habrá mano dura y sanciones ejemplares para que otros funcionarios no vuelvan a caer en extorsiones.



FOTO: ALCALDÍA DE SANTA CRUZ

MONTERO

Levantarán bloqueo en Puente de la Amistad

Al finalizar la tarde de este viernes, padres de familia de los colegios del municipio de Montero determinaron levantar el bloqueo que habían instalado en la carretera que conecta Santa Cruz con el trópico de Cochabamba, a la altura del Puente de la Amistad. Con esta medida exigían a los concejales la aprobación del contrato de la alimentación complementaria escolar 2024.

La medida de presión fue levanta-

da, luego de que los padres supieran que el Concejo Municipal de Montero instaló una sesión permanente hasta aprobar el contrato de alimentación y atender así la demanda.

Sin embargo, los presidentes de las juntas escolares de los colegios de Montero determinaron iniciar una vigilia a las afueras del edificio edil a la espera de dicha aprobación para que de inmediato otorguen el beneficio a los escolares.



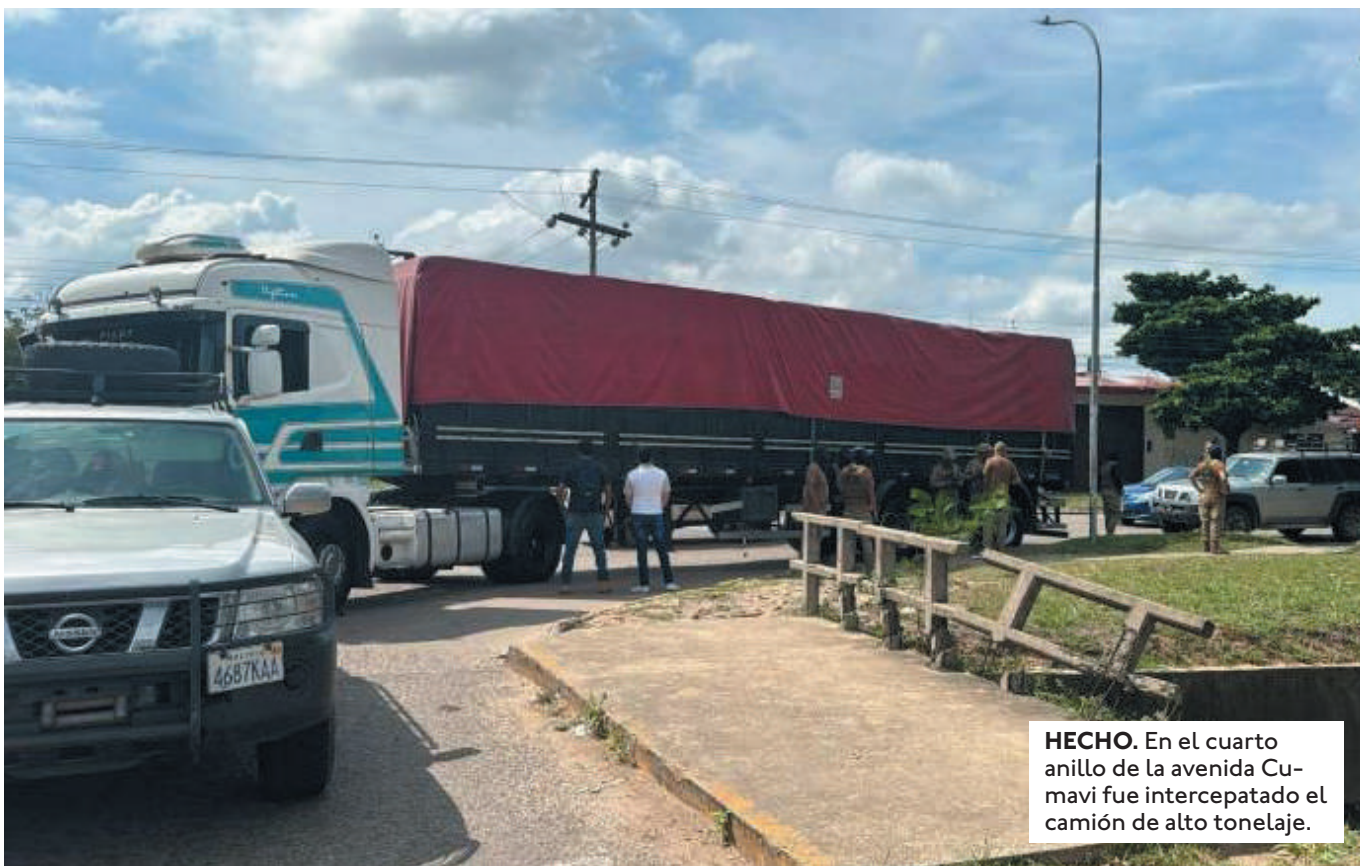
INVITACIÓN

Auditoría Externa 2023
(Primera Convocatoria)

La Cooperativa de Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado La Fuente R.L., invita a las firmas de auditoría externa legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para efectuar la Auditoría a sus Estados Financieros por el periodo comprendido entre el 01/01/2023 al 31/12/2023. Las empresas interesadas podrán solicitar los términos de referencia al consejovigilancia.cosplafu@gmail.com, a partir del día lunes 08/04/2024. Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado dirigida al CONSEJO DE VIGILANCIA en las oficinas de COSPLAFU R.L., ubicada en doble vía la Guardia km 12, hasta el día viernes 12/04/2024 hasta las 17:00.

¿Qué
había
dentro del
camión?

SE PRESUME QUE EL TRAILER TENÍA LAVANDINA, PAÑALES Y OTROS PRODUCTOS SIN RESPALDO. EN LA ADUANA SE IBA A REALIZAR LA VERIFICACIÓN.



HECHO. En el cuarto anillo de la avenida Cumavi fue interceptado el camión de alto tonelaje.

EN LA AVENIDA **CUMAVI**

Vecinos intentaron saquear carga de contrabando

HECHO. Se agolparon sobre el camión y los agentes gasificaron para dispersar al grupo. También llegó apoyo policial al lugar.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

Un camión con presunta carga de contrabando, interceptado en la zona de Cabezas, fue entregado por la unidad antidrogas a la Aduana y en su trayecto hacia el recinto de la institución, estuvo a punto de ser saqueado ayer. El hecho sucedió en el cuarto anillo, entre la avenida Tres Pasos al Frente y Cumavi. De acuerdo con las informaciones preliminares, el conductor del vehículo, tras ser increpado por los efectivos, escapó del lugar con las

llaves del motorizado dejándolo a disposición de la Policía.

"Se ha escapado con la llave el conductor y dejó el tráiler con la mercancía ahí abandonado y está bien lleno su camión", narró un transeúnte.

"Llegó aquí al cuarto anillo y los policías lo pararon, pero cuando estaban queriendo abrir y revisar el camión el chófer se escapó y los policías debido a la multitud de gente que quería

sacar los productos, no se movió" relató otro testigo.

Ante esta situación, la Aduana Nacional asumió la investigación, incautando el tráiler y trasladándolo a sus instalaciones para realizar las averiguaciones correspondientes.

Intento. Cuando los efectivos policiales se disponían a trasladar el camión hasta dependencias de la Aduana ubicadas en el

cuarto anillo de la avenida Cu-

mavi, los vecinos y transeúntes intentaron saquear la mercadería provocando la reacción de los encargados del operativo que usaron agentes químicos para evitar mayores desmanes y dispersarlos. Hasta el lugar llegaron refuerzos policiales de la EPI 5 de la Villa Primero de Mayo. Marco Cortez, comandante de esta unidad, dejó en claro que no se iba a permitir ningún desmán ni saqueo.

Un hombre se quejó de la presencia de agentes con armas ya que cerca había un colegio y los estudiantes estaban a punto de salir. Cuestionó porque se hacía el operativo en la ciudad y no en la frontera.

1

persona
que conducía el
camión de alto tonelaje
escapó del lugar.

ENTREGADOS A BRASIL

BOLIVIA EXPULSA A TRES MIEMBROS DEL PCC

Bajo fuerte resguardo de agentes del Centro Especial de Investigación Policial (CEIP) se realizó este viernes el operativo de expulsión a Brasil de los tres miembros del Primero Comando Capital (PCC) capturados esta semana en Santa Cruz.

Marinho Da Cruz Sousa Junior, Jefferson Edgar Almeida Ribeiro y Vagner Cardoso Passod fueron embarcados en un helicóptero Súper Puma desde el aeropuerto el Trompillo rumbo al municipio fronterizo de Puerto Quijarro. Allí otro grupo de policías los espera para hacer la entrega oficial a la Policía de Brasil.

Los sujetos fueron capturados en la ciudad de Santa Cruz el pasado miércoles en unos condominios de la zona norte y entonces portaban identificaciones falsas. El Ministerio Público indicó que uno de los implicados tiene 35 procesos pendientes en su país relacionados con la muerte de cuatro agentes federales, tráfico de armas, narcotráfico, secuestro e intentos de asesinato.

Los tres integrantes del PCC habrían ingresado a Bolivia por la frontera con Cobija, en el departamento de Pando, de manera ilegal hace aproximadamente tres meses. El PCC se ha posicionado como una de las organizaciones criminales más importantes de Brasil.



INVESTIGAN EXPLOTACIÓN SEXUAL

Hallan dos adolescentes en un alojamiento

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), a través de la División de Trata y Tráfico, realizó este viernes diferentes operativos en la zona del antiguo mercado La Ramada, en la capital cruceña, donde hallaron a dos adolescentes en un alojamiento.

Fuentes policiales presumen que dichas adolescentes eran víctimas de explotación sexual.

Además durante el operativo en el mismo lugar, encontraron a dos ciudadanos extranjeros los cuales no contaban con documentos de ingreso al país.

Gustavo Astilla, director de la Felcc, informó que tras las llamadas de alerta acudieron a diversos alojamientos en el antiguo mercado La Ramada, donde se encontró a las adolescentes.

"Tras una denuncia acudimos y

presenciamos que dos menores de edad estarían dedicándose a actividades sexuales. Son menores de 17 años que serán objeto de trata y tráfico por lo que serán retiradas del lugar y llevadas a centros de casa de acogidas e iniciaremos investigación", explicó. El director de la Felcc expuso que se investigará la presencia de las dos adolescentes y que se contactará a sus familiares.



CULTURA & ESPECTÁCULOS

CANTANTE

SHAKIRA,
AVERGONZADA
DE ALGUNOS
DE SUS TEMAS

Shakira concedió una entrevista al canal de YouTube First we feast para promocionar su último álbum, *Las mujeres ya no lloran*. Durante la conversación, la colombiana abordó varios temas, incluyendo su evolución musical. Sorprendentemente, dijo que algunos de sus mayores éxitos de antaño le causan una sensación de incomodidad, especialmente por la forma en que los interpretó. "Era demasiado exagerada, como muy barroco, ¿sabes?. Demasiado Shakira", dijo. Además, reconoció que, a diferencia de la opinión de muchos de sus seguidores, prefiere su música más reciente a la antigua, ya que considera que refleja una mayor madurez, incluyendo su voz. "Después de mis embrazos, mi voz se volvió más grave y completa. Además, mis elecciones musicales son más maduras porque he evolucionado como mujer, como persona y también ha madurado mi inteligencia", añadió.

NUEVA DEMANDA

HIJO DE
"DIDDY" COMBS,
ACUSADO
DE ABUSO

El hijo de Sean "Diddy" Combs ha sido acusado de abuso sexual. Sean "Diddy" Combs y su hijo menor, Christian "King" Combs, de 26 años, se encuentran involucrados en una nueva denuncia judicial que acusa al hijo menor de la familia de agredir sexualmente a una mujer. La presunta víctima, que trabajaba en un yate de lujo alquilado por los Combs para un viaje en el invierno de 2022 en St. Martin, ha presentado una demanda de 31 páginas ante el Tribunal Superior del Condado de Los Ángeles. La demanda, presentada por los abogados Tyrone A. Blackburn y Rodney S. Diggs, alega que Christian Combs insistió en que Grace O'Maricaigh, la única camarera de guardia en el yate esa noche, consumiera un trago de tequila que él había servido. O'Maricaigh cedió para ser cortés, pero pronto notó un cambio en el ambiente hacia una situación que describió como siniestra.

EN DEMANDA POR VIÑEDOS EN FRANCIA

Angelina Jolie revela
que Brad Pitt la violentaba

BATALLA LEGAL. La actriz alega que vivió un "historial de abuso físico" y asegura que presentará pruebas de los mismos.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

La disputa legal entre Angelina Jolie y Brad Pitt por la posesión de su paraíso vinícola, Château Miraval, sacaron a la luz nuevas alegaciones de un supuesto "historial de abuso físico" por parte del actor, según nuevos documentos obtenidos por Page Six. Los conflictos datan de años anteriores a 2016, fecha en que la actriz solicitó el divorcio a raíz de un incidente en el que Pitt aparentemente agredió a dos de sus hijos. El jueves, Jolie presentó una moción ante el Tribunal Superior de Los Ángeles, alegando que sus intentos de vender su participación en la bodega a su exesposo fracasaron cuando él impuso un "acuerdo de confidencialidad", el cual le impediría hablar sobre cualquier "mala conducta personal" que tuvo durante el matrimonio, buscando encubrir incidentes no relacionados con Miraval. Este caso no sólo se centra en el control de la empresa vinícola adquirida por la pareja en 2008, sino que presentará "los abusos que comenzaron mucho antes del viaje familiar en un avión privado, desde Francia a Los Ángeles en septiembre de 2016".

¿Qué sucedió con Brad Pitt y Angelina Jolie? Según información judicial, aquel día "Pitt agarró a Jolie por la cabeza y la sacudió, luego la agarró por los hombros y la sacudió de nuevo, lanzándola a la pared del baño. Después, golpeó el techo del avión varias veces, obligándola a salir del baño. Cuando uno de los niños la defendió verbalmente, él se lanzó hacia su propio hijo, lo ahorcó y golpeó en el rostro".



EXPAREJA. Angelina Jolie reveló que Brad Pitt cometió diversos episodios de violencia familiar antes de la solicitud de divorcio.

"Aunque Jolie lo agarró por detrás para detenerlo, él la quitó de encima lanzándola contra los asientos e hiriéndola en la espalda y el codo. Algunos de los niños le pidieron que parara. Estaban muy asustados. Varios estaban llorando", se detalla. A pesar de las graves acusaciones, es crucial mencionar que el actor no fue arrestado ni Jolie presentó cargos sobre el incidente durante la investigación del FBI. El propio ganador del Oscar también negó las acusaciones. Un represen-

tante de Pitt enfatizó, en octubre de 2022, que "Brad ha aceptado la responsabilidad por lo que hizo, pero no lo hará por las cosas que no hizo". La situación cambiará en el próximo juicio, ya que según Page Six, "Jolie demostrará a través de testimonios, correos electrónicos, fotografías y otras pruebas por qué Pitt estaba tan preocupado por su propia mala conducta que arruinó el acuerdo de compra". Otro frente de esta extensa batalla

legal es la demanda de Pitt en 2022 contra Jolie por vender su parte de la bodega que compraron en 2008, Château Miraval, una propiedad renombrada por su distinguido vino rosado espumoso. La compra fue realizado a nombre de Tenute del Mondo, parte del Grupo Stoli, dirigido por el oligarca ruso Yuri Shefler. En aquel entonces, él alegó que esta transacción fue una acción "vengativa" después de que se determinara que ambos tendrían custodia compartida de sus seis hijos, Maddox (22), Pax (20), Zahara (19), Shiloh (17), y los gemelos Vivienne y Knox (15). Inesperadamente, esta decisión fue anulada más adelante.

2016

Angelina Jolie
y Brad Pitt
presentaron la
solicitud de
divorcio.

NUEVA ADAPTACIÓN

Insultos racistas contra "Romeo y Julieta"

Jamie Lloyd, la famosa compañía de teatro británica, denunció "un aluvión de deplorables insultos racistas" contra un miembro del elenco de su nueva producción de *Romeo y Julieta*, protagonizada por Tom Holland y Francesca Amewudah-Rivers. Las presentaciones, que tendrán lugar en el Duke of York's Theatre de Londres desde el 11 de mayo hasta el 3 de agosto, han recibido una atención negativa en línea, marcada por actos de acoso hacia Amewudah-Rivers, quien es una mujer negra. "Esto debe terminar. Estamos trabajando con un extraordinario

grupo de artistas. Insistimos en que sean libres de crear obras sin enfrentarse al acoso en línea", expresó en un comunicado, además de comprometerse a apoyar y proteger a todo su elenco. La declaración también recalca la importancia de un ambiente de trabajo positivo, señalando que su sala de ensayo está llena de alegría, compasión y amabilidad, y celebra "el talento extraordinario de nuestros increíbles colaboradores". "Seguiremos apoyando y protegiendo a todos los miembros de nuestra empresa a toda costa.



La cantidad de los modelos nuevos

LA CANTIDAD DE VEHÍCULOS DE MODELOS 2020 O MÁS NUEVOS SON DE 328 MIL. ENTRE EL 2011 Y 2015 HAY 471 MIL, SEGÚN EL INFORME DEL INE.



FOTO: ARCHIVO EL DÍA

OBRAS PÚBLICAS

LICITAN MEJORAS EN TRES AEROPUERTOS

El Ministerio de Obras Públicas anunció este viernes la licitación para el mejoramiento y remodelación de cuatro aeropuertos en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, por Bs 24,7 millones, por lo que invitó a las empresas especializadas a presentar sus propuestas. "Estamos invirtiendo recursos económicos de más de 24 millones de bolivianos para mejorar los aeropuertos internacionales", dijo el titular de esa cartera de Estado, Edgar Montaña, en conferencia de prensa. La autoridad gubernamental explicó que la licitación es por Bs 7,8 millones para mejorar la pista de aterrizaje del Aeropuerto Internacional Jorge Wilstermann, en el departamento de Cochabamba. Asimismo, se licita por más de Bs 9 millones la renovación de los baños de los aeropuertos internacionales Jorge Wilstermann, El Alto (La Paz) y Viru Viru (Santa Cruz), principales en el eje central del país. Informó también que, tomando en cuenta que el Complejo Siderúrgico del Mutún arrancará en septiembre, se inyectará Bs 6,1 millones para la remodelación y mejoras del aeropuerto de Puerto Suárez, en Santa Cruz. Los trabajos se centrarán en la parte de la terminal de pasajeros. / ABI

SANTA CRUZ REPRESENTA **35% DEL TOTAL**

Parque automotor creció un 5,3% en el 2023

DATOS. En Bolivia circulan 2,4 millones de vehículos, un millón más que hace una década, según el informe difundido por el INE.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

En las calles y carreteras de Bolivia circulan más de 2,4 millones de vehículos, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) actualizados hasta la gestión 2023. En ese año la cantidad de vehículos se incrementó en más de 125 mil unidades, en comparación al 2022, lo que representan un incremento del 5,3%. Estas cifras solo incluyen los vehículos inscritos en el Registro Único Automotor (RUAT) y no los autos indocumentados, de los

que no se tiene un dato exacto. En el 2014 circulaban en Bolivia 1,4 millones de vehículos, lo que supone que en una década hubo un aumento de más de un millón de unidades, de acuerdo a las cifras dadas por el INE.

Por regiones.

Santa Cruz lidera con 885.380 unidades, que equivale al 35,8% del total nacional, seguido de La Paz con 560.217 (22,7%) y Cochabamba con 523.685 (21,2%).

El año pasado el parque automotor cruceño creció un 7%, el nivel más alto de todos los departamentos y un aumento neto de 55.777 unidades.

La moto es la más utilizada en el país con más de 800 mil unidades. Luego está la vagoneta con 627 mil, auto 381 mil, camioneta 226 mil, camión 144 mil y minibús 133 mil.

Los vehículos con modelos entre 2016 y 2020 llegan a 489 mil, representando un 19,8% del total.

17

mil vehículos a nivel nacional son modelos iguales a 1969 o más antiguos.

Vehículos en Bolivia

Año	Cantidad
2014	1.456.428
2015	1.574.552
2016	1.711.005
2017	1.800.354
2018	1.910.127
2019	2.013.400
2020	2.109.117
2021	2.226.662
2022	2.346.392
2023	2.470.622

Fuente: RUAT-INE



POR UN MONTO DE \$US 100 MILLONES

Fonplata aprueba otro crédito para Bolivia

El Fondo Financiero de la Cuenca del Plata (Fonplata) anunció la aprobación de un nuevo crédito para Bolivia por un monto de \$us 100 millones, que será destinado a programas de infraestructura urbana. El financiamiento beneficiará a unas 130 mil familias en 52 municipios de los nueve departamentos, según la entidad internacional.

Con este programa se fomentará el acceso de la población a centros de salud, colegios, espacios recreativos y culturales, fomento al deporte y la generación de áreas verdes, explicó Fonplata en un boletín de prensa difundido este jueves.

Otros proyectos. El pasado 25 de marzo, el presidente Luis Arce promulgó la ley que aprueba otro

crédito de Fonplata, por un monto de \$us 57,2 millones para la ampliación del tramo carretero Senkata - La Apacheta. En la misma jornada también se promulgó la norma que consolida el crédito de Fonplata para la construcción del pavimento en el tramo Faja Norte-Yapacaní, por un valor de \$us 56 millones. Los créditos fueron aprobados por la entidad entre septiembre y octubre del 2023.



FOTO: FONPLATA

INTERNACIONAL

CONFLICTO

Israel abrirá un paso para que entre más ayuda a Gaza

LA CASA BLANCA afirma que el Gobierno adopta estas medidas “a instancias” de Biden tras su conversación telefónica este jueves con el primer ministro israelí.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Israel abrirá el paso fronterizo de Erez

QUE FUE ATACADO EL 7 DE OCTUBRE Y ERA EL ÚNICO QUE PODÍAN CRUZAR UNOS POCOS MILES DE PALESTINOS PARA TRABAJAR EN ISRAEL, ACUDIR A HOSPITALES O VISITAR FAMILIARES EN CISJORDANIA SIN TENER QUE SALIR POR EGIPTO.

La advertencia de Estados Unidos a Israel de que la continuidad de su apoyo depende de las medidas que tome para proteger a los civiles en la guerra en Gaza y los ecos del ataque aéreo que mató a siete cooperantes de la ONG del chef José Andrés, World Central Kitchen, han tenido efecto este viernes. El gabinete político y de seguridad que lidera el primer ministro, Benjamín Netanyahu, ha decidido una serie de medidas —a las que no pone fecha— que le reclamaban desde hace tiempo sus propios aliados, como Washington, y las organizaciones humanitarias. Israel abrirá el paso fronterizo de Erez, que fue atacado el 7 de octubre y era el único que podían cruzar unos pocos miles de palestinos para trabajar en Israel, acudir a hospitales o visitar familiares en Cisjordania sin tener que salir por Egipto. Como ya no lo puede cruzar nadie y resultó dañado en el ataque, lo reconvertirá de forma improvisada en paso de mercancías.

Erez da directamente al norte, la zona de Gaza en la que al menos 210.000 personas están al borde de la hambruna, según Naciones Unidas. Su apertura no es solo importante porque es donde el hambre hace más estragos, sino también porque los escasos convoyes a los que Israel viene permitiendo llegar por tierra desde el sur se arriesgan en el camino a asaltos de multitudes hambrientas o de clanes armados. Israel también volverá a recibir ayuda humanitaria por el puerto de Ashdod, unos 30 kilómetros al norte de la Franja. Es uno de los más importantes del país y la entrada natural de bienes



para Gaza hasta el 7 de octubre, cuando fluían los bienes comerciales y entraban cuatro veces más camiones de ayuda humanitaria. La decisión de usar el hambre como arma de guerra y la sensibilidad en Israel de ver las mercancías llegar al puerto (la mayoría de la población se opone a la entrada de ayuda humanitaria mientras haya rehenes israelíes en Gaza) llevaron a su suspensión. De hecho, grupos ultranacionalistas se han manifestado allí para impedirlo, igual que

en el único cruce israelí por el que venía entrando ayuda de forma regular: Kerem Shalom, que da al sur de la Franja. Los suministros pasarán a entrar por tres pasos fronterizos: Erez y Kerem Shalom, con Israel; y Rafah, con Egipto. Israel además aumentará “significativamente” el acceso de la ayuda que provee Jordania, un importante aliado de Washington. “Este aumento de la ayuda evitará una crisis humanitaria y es esencial para garantizar la continuación de

los combates y lograr los objetivos de la guerra”, indicó la oficina de Netanyahu en un comunicado. Los objetivos son el regreso de todos los rehenes (quedan 134 y al menos un cuarto son cadáveres), destruir por completo política y militarmente a Hamás y asegurarse de que Gaza “no vuelva a representar una amenaza”.

210

mil personas están al borde de la hambruna, en la zona de Gaza, según Naciones Unidas.

JORGE GLAS

México concede asilo político a exvicepresidente ecuatoriano

El gobierno de México decidió otorgar “asilo político” al exvicepresidente de Ecuador, Jorge Glas, refugiado en la embajada de ese país en Quito, informó la Cancillería en un comunicado emitido el viernes. La decisión oficial se anuncia en momentos de tensión diplomática, luego de que el gobierno de Daniel Noboa ordenara el jueves la expulsión de la embajadora mexicana en ese país, Raquel Serur. Previo a la divulgación del comunicado ofi-

cial, el presidente Andrés Manuel López Obrador acusó al gobierno de Ecuador de “exceso de uso de fuerza” y “prepotencia”, debido a que la Policía Nacional del país sudamericano rodeó la embajada de México en Quito. “Vi el exceso de uso de fuerza rodeando la embajada, con mucha prepotencia, pero así son los fachos”, declaró el mandatario en su conferencia matutina. Aún así, aclaró que México no romperá relaciones con Ecuador ni adoptará medidas similares. Qui-

to declaró “non grata” a Serur en respuesta a comentarios de López Obrador sobre el asesinato del ex candidato presidencial Fernando Villavicencio y sus consecuencias electorales. El gobernante mexicano vinculó la reacción de Ecuador a la protección que ha ofrecido la embajada de México a Jorge Glas, vicepresidente durante el mandato de Rafael Correa (2007-2017), que llegó a la sede diplomática mexicana en diciembre de 2023 y está procesado por malversación de fondos.



INVASIÓN A UCRANIA

Rusia intensifica ataques en el frente oriental

LA LOCALIDAD ucraniana de Chasiv Yar está devastada por los combates y sólo quedan unos 770 de sus 13.000 habitantes, dijeron autoridades.



Agencias
eldia@eldia.com.bo

El Ministerio de Defensa ruso

INDICÓ QUE EL EJÉRCITO NEUTRALIZÓ 53 DRONES UCRANIANOS EN VARIAS REGIONES RUSAS, INCLUYENDO 44 APARATOS INTERCEPTADOS EN ROSTOV DEL DON.

Rusia intensificó el viernes (05.04.2024) sus operaciones en el frente oriental de Ucrania y la ciudad de Chasiv Yar se encuentra bajo "fuego constante", según Kiev, como parte de la ofensiva de las tropas de Moscú para avanzar en región de Donetsk.

Tras más de dos años de conflicto, los combates se concentran en el Donbás, en el este de Ucrania, donde las autoridades rusas de ocupación afirman que avanzan hacia Chasiv Yar, una posición que es la última localidad en manos de los ucranianos antes de la ciudad de Kramatorsk. El jefe de la administración militar ucraniana de la ciudad, Sergiy Chaus, informó que Chasiv Yar está bajo "fuego constante" de los rusos. El canal de Telegram DeepState, cercano al ejército ucraniano, informó que las fuerzas rusas "entraron en las casas" de la periferia oriental de esta ciudad.

Ciudad devastada por combates. La localidad está devastada por los combates y sólo quedan 770 habitantes, frente a los 13.000 que vivían antes de la guerra, según Chaus.

Chasiv Yar está a una decena de kilómetros de Bajmut, una posición que Rusia ocupa desde mayo de 2023 tras meses de una feroz batalla. La ciudad está en lo alto de una colina y está a menos de 30 kilómetros al sudeste de Kramatorsk, que es una localidad clave de Donetsk, ya que es un importante eje ferroviario y logístico para el ejército ucraniano.

Ejército ruso captura Vodiané.

El ejército ruso afirmó el viernes que capturó el pueblo de Vodiané, ubicado al oeste de Avdiivka, una localidad que Rusia tomó en febrero. Pese a las dificultades en el frente oriental, Ucrania sigue bombardeando el territorio ruso y este viernes afirmó que destruyó seis aviones militares rusos en un bombardeo contra una base aérea de la región rusa de Rostov del Don. El bombardeo contra el aeródromo de Morósovsk, en Rostov del Don, una región del sur fronteriza con Ucrania, fue una "operación especial" conjunta del servicio de seguridad ucraniano (SBU) y el ejército, declaró una fuente de seguridad ucraniana a la agencia afp. Rusia informó este viernes de una andanada de ataques con drones contra varias regiones, incluida Rostov del Don, durante la noche y en la madrugada.

La ciudad de Rostov del Don alberga el cuartel general de las tropas rusas que combaten en Ucrania, una invasión contra la exrepública soviética que Moscú lanzó en febrero de 2022.

El Ministerio de Defensa ruso indicó que el ejército neutralizó 53 drones ucranianos en varias regiones rusas, incluyendo 44 aparatos interceptados en Rostov del Don. Ocho personas resultaron heridas a medio día por la explosión de un artefacto cargado en uno de los drones abatidos, informó en Telegram, el gobernador de Rostov, Vasili Golubev.

770

habitantes sólo quedan en la localidad, frente a los 13.000 que vivían antes de la guerra.

RAREZA

Sismo de magnitud 4,8 sacude Nueva York

Un sismo de magnitud 4,8 en la escala de Richter sacudió la región de Nueva York la mañana del viernes (05.04.2024), según informó el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS). El temblor estremeció edificios y sorprendió a los vecinos, en una zona que rara vez experimenta una actividad sísmica notable. El epicentro del sismo se situó cerca de Whitehouse Station, Nueva Jersey, según el USGS. No se informó inmediatamente de daños.

"Un estruendo violento". Por su parte, el Centro Sismológico

Europeo del Mediterráneo, por su parte, midió el movimiento telúrico en magnitud 5,5.

La sacudida se sintió en toda la región, incluidos Nueva York, Nueva Jersey, el norte de Pensilvania y el oeste de Connecticut, según periodistas de la agencia reuters y las redes sociales.

Charita Walcott, de 38 años y residente en el barrio neoyorquino de El Bronx, dijo que el temblor se sintió "como un estruendo violento que duró unos 30 segundos". "Fue como estar en un círculo de tambores, esa vibración", dijo.



EDUCACIÓN

Argentina castigará el "adoctrinamiento"

El Gobierno de Argentina, presidido por Javier Milei, modificará varios artículos de su ley de educación para penar lo que llamó "adoctrinamiento en las escuelas", según informó este jueves (04.04.2024) el portavoz del Ejecutivo, Manuel Adorni.

Además, "se va a poner a disposición un canal para que los padres y alumnos puedan denunciar el adoctrinamiento y la actividad política que no respete la libertad de expresión", afirmó el portavoz presidencial en su habitual rueda de prensa en la Casa Rosada. Adorni agregó que este canal per-

mitirá a las familias y estudiantes "denunciar cuando no sientan que se respeta su derecho a educarse". El vocero aseguró que "nos entristece ver contenidos en las aulas o en actos escolares teñidos con militancia". En este sentido, hizo referencia a un video difundido en las redes sociales en el que, durante un acto con motivo del Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de la Malvinas, una docente expresó opiniones sobre la actual situación política de Argentina, provocando las quejas de excombatientes presentes en el evento.



DEPORTES

BOLIVARIANOS

REJAS LOGRA
NUEVA
MEDALLA
PARA BOLIVIA

El esgrimista Santiago Rejas Tufiño llegó a la final en la modalidad de sable individual, en el polígimnasio Max Toledo, quedándose con la presea de plata, la primera conseguida para Bolivia en la segunda jornada de los I Juegos Bolivarianos de la Juventud Sucre 2024. "En la final me desconcentré, esto es deporte, son cosas que pasan. Hay que seguir entrenando la cabeza para que no vuelva a pasar", declaró Rejas, a la conclusión de su competencia en la ronda final, donde enfrentó al colombiano Emilio Vargas. En la ronda inicial, estos esgrimistas se enfrentaron, con triunfo a favor de Rejas por 5-3, pero en la final Vargas se tomó la revancha con un 15-0. Kevin Jiménez (Venezuela) y Lukas Eichhorn (Perú) recibieron el bronce. "Fue algo mental, lamentablemente, no se pudo ganar la de oro. Vamos a seguir entrenando la cabeza para que la siguiente sea de oro", declaró Rejas en entrevista con el equipo de prensa del Comité Olímpico Boliviano (COB). En esta jornada, Bolivia consiguió cuatro medallas de bronce, las primeras que fueron logradas en las pruebas de levantamiento de pesas, taekwondo y esgrima. Junto al metal de plata de Rejas, el anfitrión está en la sexta posición en el medallero. La esgrimista Constanza García quedó como tercera en florete, Madelein Quispe subió a recoger en bronce.

SACUDÓN EN EL FÚTBOL BOLIVIANO

Montaño denuncia que Costa decide quién desciende y asciende

A QUEMARROPA. El presidente de la ACF aseguró que fue testigo presencial de designación de árbitros. No permitirán injerencia de la FBF.

Tachó a Costa de ilegal

"FUE ELECTO DE MANERA ILEGAL PORQUE NO CUMPLÍA CON LOS 4 AÑOS DE DIRIGENTE PARA SER PRESIDENTE DE LA FBF", INDICÓ NOEL MONTAÑO, QUE VARIAS VECES RESPALDÓ Y ELOGIÓ LA GESTIÓN DE COSTA.



Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

Se viene un tsunami en el balompié nacional. Noel Montaño, presidente de la Asociación Cruceña de Fútbol (ACF) realizó una fuerte denuncia contra Fernando Costa, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), acusándolo, entre otras cosas, de decidir qué equipo tiene que ascender y quién tiene que descender.

Perjudicó a clubes cruceños. "El que maneja todo tiene nombre y apellido, se llama Fernando Cos-

ta Sarmiento", disparó Montaño en una entrevista con el programa Solo Fútbol Radio. Esta denuncia, surge después de que la FBF designara una comisión para que realicen una auditoría a la ACF, con el objetivo de investigar el destino de los recursos que maneja dicha asociación. El titular de la ACF subrayó que es testigo presencial de que Costa designaba árbitros para manipular algunos compromisos,

sobre todo, "de perjudicar a los clubes cruceños para que no asciendan". Como ejemplo, indicó que Destroyers, Ciudad Nueva Santa Cruz y Torre Fuerte fueron los clubes más perjudicados para que no asciendan a la División Profesional.

5

Votos resolutivos
Aprobados los dirigentes cruceños, entre ellos, denunciar a la FBF ante la FIFA.

Esperaba el momento.

Montaño fue consultado el por qué no denunció en su momento; respondió que estaba esperando la hora y que, tras la intervención que está

gestando la FBF, decidió lanzarlo de manera pública y que todas las pruebas serán llevadas a la FIFA. La noche del jueves, los dirigentes del fútbol cruceño llevaron adelante una asamblea extraordinaria donde determinaron no permitir la intromisión de la FBF, además de elevar todas las denuncias a instancias internacionales. Ante este sacudón, la comisión especial de auditoría convocó a una conferencia de prensa para este sábado en la mañana, donde seguramente dará un informe sobre el trabajo que está llevando adelante y las denuncias que ha realizado el presidente de la ACF.

ESTE SÁBADO A LAS 16:00

Blooming se juega la vida contra Nacional

Ganar o ganar. Blooming está obligado a vencer a Nacional Potosí por al menos dos goles de diferencia para clasificar de forma directa a los cuartos de final del torneo Apertura de la División Profesional. El compromiso se disputará este sábado en el estadio Ramón Tahuichi Aguilera a partir de las 16.00, un horario que tendrá en simultáneo el encuentro entre el otro aspirante, Aurora, ante el eliminado

Royal Pari, quienes se enfrentarán en el Gilberto Parada de Montero.

Electrizante. La última fecha del grupo "B" está al rojo vivo, porque Nacional lidera con 14 puntos, pero podría quedar eliminado si Blooming (11 pts) le gana por más de dos goles de diferencia y si Aurora (13 pts) triunfa por cualquier marcador ante el conjunto Inmobiliario (7 pts). La Academia cruceña tiene esa pre-

sión encima, aunque otra posibilidad de clasificar es que Aurora pierda ante Royal Pari y derrote a Nacional por la mínima diferencia. En ese sentido, solo le queda ganar o ganar. Para este compromiso, el entrenador Carlos Bustos no podrá contar con Pedro Siles, expulsado en la pasada jornada ante Aurora, y el central Jonathan Lacerda, quien sumó su tercera tarjeta amarilla también ante los cochabambinos.



PROBLEMAS PARA EL ARGENTINO

Piden castigar a Messi tras cruce con un técnico

POLÉMICA. El jugador del Inter Miami se descontroló en el partido ante Rayados de Monterrey. El club mexicano acudió a la Concacaf.

El Día/Clarín
eldia@eldia.com.bo

Inter confirma la vuelta de Messi

EL ARGENTINO SE RECUPERÓ DE UNA MOLESTIA MUSCULAR Y ESTARÁ PRESENTE EN EL DUELO ANTE COLORADO, ESTE SÁBADO DESDE LAS 19:30 (HORA BOLIVIANA) POR LA FECHA 7 DE LA MLS.

La novela entre Lionel Messi y Rayados de Monterrey sigue sumando nuevos capítulos. Más allá de que el equipo mexicano se quedó con la victoria 2-1 contra el Inter Miami, por la ida de los octavos de final de la Concachampions, los sucesos extradeportivos acaparan cada vez más la escena futbolística.

Fuego cruzado. Luego de que el DT argentino Fernando Ortiz especulara con ser perjudicado debido a la influencia que puede ejercer Leo, sirvió para "mojarle la oreja" al 10, quien tras el partido tuvo un encontronazo con el exfutbolista de Boca. Ahora, para seguir agregándole nafta al fuego, el conjunto mexicano elevó una queja a la Concacaf por el accionar "agresivo" del rosarino y sus compañeros. "Se calentaron los ánimos en el vestidor terminado el encuentro, Tata Martino, Lionel Messi, Jordi Alba y posteriormente Luis Suárez le fueron a reclamar al árbitro guatemalteco Walter López. Pero eso no fue lo peor. De ahí se fueron al vestidor del Monterrey para querer encarar al Tano Ortiz. Messi también se encaró con Nico Sánchez (ayudante de campo)", informaron desde México durante la jornada del jueves acerca del momento de tensión que habría dejado a un Messi disconforme por las declaraciones del estratega rival. "Todo lo que rodea a Messi puede llevar a tomar decisiones deportivas y extradeportivas. No sé si perjudicar, pero el negocio no es por ahí", habían sido los dichos del Tano Ortiz, ex jugador argentino con pasos por Boca, Estudiantes de La Plata y San Lorenzo.

Tensión. El encontronazo en el vestuario resultó inevitable. Por



eso, Monterrey tomó la decisión de llevar las cosas de la cancha a los escritorios. Es que elevó una queja sobre lo sucedido nada menos que ante el Tribunal de la Concacaf, institución a cargo de la llamada "Concachampions", la Copa de Campeones. ¿Qué

exigen? Una sanción contra el Inter Miami y todos los jugadores involucrados en el enfrentamiento verbal. Según el conjunto mexicano, Leo no tenía permitido ingresar a los vestuarios.

49

Partidos Oficiales ha disputado Messi en Inter Miami: 16 goles y 7 asistencias.

ARABIA SAUDITA

AL-NASSR DE CRISTIANO SE MANTIENE EN RACHA

Cristiano Ronaldo, que en su partido pasado anotó un hat trick, jugó 24 minutos en el triunfo de su escuadra, Al Nassr ante el Damac por la mínima diferencia. El triunfo de la jornada 27 de la Saudi Pro League coloca a la escuadra de Cristiano aún como escolta del líder del campeonato, el Al Hilal. Pese al resultado, Al Nassr liga ya cinco triunfos consecutivos en el certamen y tiene 65 unidades, pero no ha sido suficiente para alcanzar al líder de la tabla que cuenta con 77 puntos y las jornadas se agotan. Cristiano pudo hacer muy poco en el compromiso ingresando en el minuto 66 y teniendo un disparo al arco que para su mala fortuna no entró, tras una buena salvada. El siguiente compromiso del Al Nassr será justamente ante Al Hilal (8/04).

COPA DEL REY

ATHLETIC Y MALLORCA DEFINEN AL CAMPEÓN

El Athletic Club y el Mallorca se enfrentan este sábado (16:00 hora boliviana) en el estadio sevillano de La Cartuja en la final de la Copa del Rey 2023/24, partido que se presenta como una auténtica cita con la historia, un desafío para poner fin a una sequía de 40 años en el caso del conjunto de Ernesto Valverde y de 21 en el del cuadro del mexicano Javier Aguirre. Se presume un duelo de estilos, el del vértigo y la intensidad que encarna el Athletic, que a la vista del desarrollo de la temporada acude al encuentro como teórico favorito, y el del bloque y la firmeza atrás que ha aupado hacia su cuarta final copera al Mallorca. El equipo vasco busca en Sevilla el trofeo que no logra desde hace 40 años tras ser durante casi un siglo el indiscutible rey de copas.

FÓRMULA UNO

Verstappen domina los ensayos del GP de Japón

El piloto neerlandés Max Verstappen (Red Bull) y el australiano Oscar Piastri (McLaren) fueron los más rápidos en cada una de las dos sesiones de entrenamientos libres del Gran Premio de Japón, cuarta prueba del Mundial de Fórmula 1 y que se disputó con diferentes condiciones, en seco la primera tanda y en mojado la segunda, limitada a 13 pilotos, con Carlos Sainz (Ferrari) apenas rodando y Fernando

Alonso (Aston Martin) sin hacerlo.

El más rápido. La primera jornada del GP nipón arrancó con los Libres 1, en condiciones meteorológicas estables y con Red Bull comandando. El neerlandés Max Verstappen y el mexicano Sergio Pérez fueron los más rápidos, registrando el campeón un tiempo segundo y medio mejor que el año pasado (1:30.956). Sainz les acompañó en el 'top 3' a solo dos décimas, mien-

tras Alonso solo pudo ser séptimo. Antes de la segunda sesión empezó a llover tímidamente, aunque lo suficiente para que los equipos se pensaran mucho salir del 'box'. Y no fue hasta pasados 12 minutos cuando Hamilton estrenó la tanda, aunque solo para una vuelta de reconocimiento e instalación. Le siguió Daniel Ricciardo (Visa Cash App RB), también con medios, pero el asfalto estaba ya muy mojado y la intensidad de la lluvia creció.

